

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DE PERSONAL INVESTIGADOR PARA PARTICIPAR EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LAS OFICINAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO. PERFIL INVESTIGADOR/A SS - 2022BDE056.**

<b>DNI / NIF</b>	
<b>Nombre</b>	
<b>Primer apellido</b>	
<b>Segundo apellido</b>	
<b>Email</b>	
<b>Teléfono fijo</b>	
<b>Teléfono móvil</b>	
<b>Declaro</b>	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en trabajos de investigación relacionados con las oficinas de atención a víctimas del delito Perfil investigador/a SS (2022BDE056)
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, M1.1-M1.3, M2.1-M2.2 y M3.1-M3.5.

Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito

Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

**Requisito / Mérito**

R1, R2, M1.1, M1.2, M1.3, M2.1, M2.2,  
M3.1, M3.2, M3.3, M3.4, M3.5

**Identificación del documento con el que lo acredita y que se adjunta**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

**REQUISITOS**
**REQUISITO 1. SER GRADUADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			

Nivel de estudios	
A01	Grado

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

**REQUISITO 2. CARNET DE CONDUCIR TIPO B Y TENER DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULO PARA DESPLAZAMIENTOS.**

		SI	NO
1	Carnet de conducir tipo B		
2	Disponibilidad de vehículo		

		SI	NO
1	Cumplo con los requisitos para la contratación		

**MÉRITOS**

<b>M1 Formación complementaria (máximo 18,00 puntos)</b>				
<b>Cod.</b>	<b>Mérito</b>	<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>P. Max</b>
<b>M1.1</b>	Formación acreditada en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres; servicios sociales; centros penitenciarios	> 50 <=100	3	10 pts
		>100 <=150	6	
		>150 <=250	10	
<b>M1.2</b>	Formación en el manejo de programas de análisis cualitativo	Atlas – ti o similar	3	3 pts
<b>M1.3</b>	Idioma inglés	B1	3	5 pts
		B2	5	

Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora. Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito.

En el caso de cursos, sólo se tendrán en cuenta aquellos cuya duración sea, al menos, de 20 horas.

<b>M2 Experiencia profesional (máximo 14,00 puntos)</b>			
<b>Cod.</b>	<b>Mérito</b>	<b>Criterio</b>	<b>P. Máx.</b>
<b>M2.1</b>	Participación en proyectos de investigación en servicios sociales y/o beca de colaboración.	5 puntos por proyecto / año de beca	10
<b>M2.2</b>	Prácticas de grado desarrolladas en el ámbito de los servicios sociales	2 puntos por periodo de prácticas	4

Las experiencias profesionales, deberán estar acreditadas, en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa /entidad, o por cualquier otro documento oficial

M2.2 Hace referencia a las prácticas realizadas en cada curso, no en cada asignatura. Para acreditar este mérito, las candidaturas pueden presentar: Documento cumplimentado y firmado por la Comisión de Orientación Profesional y Prácticas Externas de la Facultad (COPYPE) donde figuren los datos de las prácticas externas, o Memoria de prácticas entregada donde figure el campo de prácticas, asignatura y curso, o declaración jurada donde se consigne el lugar y curso en el que se realizaron las prácticas externas de la titulación.

Un mismo mérito no podrá computar puntos en distintos niveles de experiencia de la tabla.

<b>M3. Méritos académicos (máximo 53,00 puntos)</b>				
<b>Cod.</b>	<b>Mérito</b>	<b>Criterio</b>	<b>Puntos</b>	<b>P. Máx</b>
<b>M3.1</b>	Estudios de posgrado relacionados con intervención familiar, social y comunitaria	Máster (en curso)	8	12 pts
		Máster (finalizado)	10	
		Doctorado	12	
<b>M3.2</b>	Expediente académico del título universitario de acceso	La candidatura que tenga la mejor nota media de expediente (NME) se le asignará la puntuación máxima 25 puntos, y al resto de candidaturas se le aplicará la ecuación $25 \times \text{NME} / (\text{mejor NME})$		25 pts

<b>M3.3</b>	Trabajo fin de Grado (TFG) o Trabajo fin de Máster (TFM) afín al proyecto	Relación parcial	3 puntos	6 pts
		Relación total	6 puntos	
<b>M3.4</b>	Premio extraordinario de carrera	5 puntos		5 pts
<b>M3.5</b>	Matrícula de Honor en prácticas externas del grado y/o en el TFG	5 puntos		5 pts
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para acreditar M3.2, M3.3 y M3.5 debe adjuntar el expediente académico de R1.</li> <li>• Para acreditar M3.3 y M3.4 deberá presentar documento acreditativo de los trabajos realizados o premios recibidos, etc.</li> </ul>				

**M1.1. Formación acreditada en materia de igualdad de género entre mujeres y hombres; servicios sociales; centros penitenciarios. Puntuación máxima 10.00 puntos**

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M1.2. Formación en el manejo de programas de análisis cualitativo. Puntuación máxima 3.00 puntos**

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M1.3. Idioma inglés. Puntuación máxima 5.00 puntos**

--

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			
2			
3			

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M2.1. Participación en proyectos de investigación en servicios sociales y/o beca de colaboración. Puntuación máxima 10.00 puntos**

	Categoría	Nombre del Proyecto	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1						
2						
3						
4						

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M2.2. Prácticas de grado desarrolladas en el ámbito de los servicios sociales. Puntuación máxima 4.00 puntos**

	Categoría	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M3.1. Estudios de posgrado relacionados con intervención familiar, social y comunitaria. Puntuación máxima 12.00 puntos**

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			
2			
3			

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M3.2. Expediente académico del título universitario de acceso. Puntuación máxima 25.00 puntos**

1	Nota media RI	
---	---------------	--

**M3.3. Trabajo fin de Grado (TFG) o Trabajo fin de Master (TFM) afín al proyecto. Puntuación máxima 6.00 puntos**

	Título TFG/TFM	Titulación
1		

Si necesita más filas, puede añadir las y numerarlas.

**M3.4. Premio extraordinario de carrera. Puntuación máxima 5.00 puntos**

		SI	NO
1	Premio extraordinario		

**M3.5. Matrícula de Honor en prácticas externas del grado y/o en el TFG. Puntuación máxima 5.00 puntos**

		SI	NO
1	M.H. prácticas externas		
2	M.H. TFG		

**RESUMEN AUTOBAREMACIÓN**

R1	R2	M1.1	M1.2	M1.3	Total M1	M2.1	M2.2	Total M2	M3.1	M3.2	M3.3	M3.4	M3.5	Total M3	Total

**El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.**